



Mendoza, 24 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 00217756/2016, por la cual se tramita la designación de la *Prof. María Isabel IGLESIAS*, en un cargo de Ayudante de Segunda, carácter Interino, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica solicita designar a la *Prof. María Isabel IGLESIAS* en un cargo de Ayudante de Segunda, en el Espacio Curricular "Psicología Educacional" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES).

Que, el Director de Presupuesto, informa que, habiéndose realizado el análisis presupuestario, puede accederse a lo solicitado, a partir del 01 de mayo de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

POR ELLO:

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter de interino a la *Prof. María Isabel IGLESIAS (DNI. 18.452.264- Legajo N° 23.817)* en un cargo de Ayudante de Segunda, carácter Interino, para la Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES), a partir del 1 de mayo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal docente responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	0	99	0	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla: PRESUPUESTO ORDINARIO

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-815	Personal Docente – Ayudante de 2º

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. ROBERTO LOTMAN LUST
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo